



Resolución Ministerial

Nº 281-2009-VIVIENDA

Lima, 19 de octubre del 2009.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 202 -2009-VIVIENDA se designó a la señora Octavia Juana Herrera Orendo en el cargo de Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento;

Que, la mencionada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que resulta conveniente aceptar la misma; y designar al funcionario que desempeñara dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en las Leyes Nºs 27594, 27792 y 29158, modificada por la Ley Nº 20209 y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, aprobado por Decreto Supremo Nº 002-2002-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Octavia Juana Herrera Orendo en el cargo de Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Designar a partir de la fecha, al señor Contador Público Colegiado Carlos Federico Chiang Bernal en el cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Vivienda, Construcción.

Regístrese, comuníquese y publíquese

.....
JUAN SARMIENTO SOTO
Ministro de Vivienda,
Construcción y Saneamiento

